



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 06/2012, Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe INF.A.I. N° 68/2008 de fecha 31/12/08, "Auditoría Especial sobre denuncia efectuada por el Sr. Nelson Vera por uso discrecional de Activos Fijos (vehículos) y tráfico de Influencias (Comisión Becas) por la ex Gerente Nacional de Recursos Humanos – Control Interno"

ANTECEDENTES.- Los antecedentes que originaron la ejecución del presente seguimiento, están dados por el Informe de Auditoría INF. A.I. N° 68/2008 de 31/12/2008, a través del cual se comunicaron los resultados de la "Auditoría Especial sobre la denuncia efectuada por Nelson Vera por uso discrecional de Activos Fijos (Vehículos) y tráfico de influencias (comisión Becas) por la ex Gerente Nacional de Recursos Humanos – control Interno".

OBJETIVO.- El objetivo del seguimiento fue determinar si las recomendaciones del informe de auditoría INF. A.I. N° 68/2008, fueron implantadas según lo previsto en los cronogramas de implantación.

RESULTADOS.- Con base en los resultados del seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe INF. A.I. N° 68/2008, se concluye que:

Están implantadas las siguientes recomendaciones: R.1: incisos a), b), c) y d); R.2: incisos a) y b); R.3: incisos a), b), c), d) y e); R.4 y R.5: inciso a).

No es aplicable la recomendación: R.5 inciso b).

RECOMENDACIÓN.- Se recomienda a su Autoridad, comunicar los resultados del presente seguimiento a las áreas involucradas, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración y Finanzas y Asesoría General; Asimismo, instruir a Auditoría Interna el archivo del presente informe.

La Paz, 28 de septiembre de 2012


Lic. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO a.i.
CAUB. 053 - CAULP. 085
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES